

## El PSOE, Cs y Podemos, contra las térmicas

La postura de las tres formaciones en la votación para abordar el cierre de las centrales de carbón

**Ramón García Cañal**  
Diputado nacional del PP



La Comisión de Energía del Congreso ha aprobado una Proposición no de Ley de Foro, enmendada por el Partido Popular para llegar a un texto conjunto, en contra del anunciado cierre unilateral por la empresa titular de las centrales térmicas de carbón de Lada y Velilla, a la vez que solicitaba del Gobierno de España la dotación de los instrumentos financieros que permitirían a las centrales instalar la tecnología necesaria para alcanzar el objetivo previsto de emisiones por la UE, que España va camino de cumplir con las medidas adoptadas en los últimos años en su lucha contra el cambio climático.

La propuesta aprobada implica un respaldo explícito a la política de defensa del mantenimiento de las térmicas de carbón, fundamentales para garantizar el suministro y la reducción de precios de la electricidad a los consumidores y a nuestras empresas y su competitividad. El Gobierno del PP, con el ministro de Energía, Álvaro Nadal, al frente, ha defendido y conseguido ante la UE su funcionamiento como mínimo hasta el año 2030 y que el carbón esté presente en el mix energético español.

Las enmiendas de Ciudadanos que se presentaron a la Proposición daban por hecho el cierre de las térmicas, y en ellas se ha tratado de camuflar esta situación proponiendo la creación de una nueva comisión de investigación sobre el uso de los Fondos Mineros —que nada tenían que ver con el tema que se debatía— y proponiendo un nuevo plan para tratar de paliar las graves consecuencias económicas y laborales que



Instalaciones de la central térmica de Lada, con el río Nalón en primer término. | FERNANDO GEIJO

supondría su cierre. Su portavoz en la Comisión, la canaria Melisa Rodríguez, con anterioridad al debate de esta Proposición y en un claro ataque al mantenimiento de las centrales térmicas de carbón, preguntaba al Subsecretario de Energía las razones por las que el Reino de España no se sumó en diciembre pasado en Bonn a un grupo de poco más de veinte países de todo el mundo que se comprometían a eliminar su producción eléctrica con carbón, países que ya tienen otras fuentes de producción de electricidad base como el gas o la energía nuclear y que supone un “brindis al sol”, pues esta renuncia apenas les afectaría a su economía.

Frente a este posicionamiento de cierre, el Gobierno de España y otros países de la UE como Polonia o Alemania (más del 40% de su producción eléctrica base se produce con lignito) u otros del resto del mundo como EE UU, Rusia o China, no han suscrito este acuerdo pues, aunque en su mayoría están comprometidos con la reducción de los gases de efecto invernadero y la transición energética hacia la descarbonización, no quieren poner en riesgo sus economías.

Las enmiendas de Unidos Podemos eliminaban el punto primero de rechazo al cierre de Lada y Velilla, y planteaban un “Plan” que garantizase la crea-

### La Comisión de Energía ha servido para desenmascarar al PSOE, Ciudadanos y Unidos Podemos; confiemos en que rectifiquen

ción de puestos de trabajo en las zonas afectadas por los potenciales cierres de explotaciones mineras y centrales térmicas que se producirían, planes de reindustrialización de los que ya hemos oído hablar demasiado los asturianos a lo largo de los últimos años. Su tercer punto —en la senda de la Proposición no de Ley que estos grupos ya aprobaron en el último trimestre de 2017 en el Pleno del Congreso donde se limitaban las emisiones de CO<sub>2</sub> de las térmicas de carbón a niveles de imposible cumplimiento— proponía el incremento del impuesto especial sobre el carbón y gravar adicionalmente los kilómetros transportados para terminar de lastrar al sector y la rentabilidad de nuestros puertos. En definitiva, proseguir con el apoyo al cierre.

En una nueva pirueta política el PSOE presentaba sus enmiendas que pretendían sustituir el rechazo al cierre de Lada y Velilla por un genérico apoyo a “toda instalación en tanto no se disponga de un Plan de Transición Energética justo y equilibrado

para anticipar las respuestas laborales, socioeconómicas y ambientales para evitar los efectos traumáticos”. Es decir, dando por hecho su cierre, camino que se inició con el apoyo del

Grupo Socialista, incluidos sus diputados asturianos, a la Proposición de Podemos de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>. En un intento de ampararse en la ambigüedad, y aunque sus propuestas iban dirigidas a torpedear el apoyo del gobierno del PP al carbón, el Grupo socialista se abstuvo en un ejercicio de funambulismo de pacotilla que no tardó en desmontar doce horas después su eurodiputado José Blanco en el Fórum Europa en el Hotel Ritz de Madrid, acusando al gobierno del PP de “torpedear los planes europeos de cierre de térmicas”, planes que sólo se encuentran a corto plazo en su imaginación.

A la altura del proceso en que nos encontramos y ante el doble mensaje que hasta ahora el PSOE, Ciudadanos y Unidos Podemos mantenían en Asturias, Castilla y León y Aragón respecto a la defensa de la política energética con térmicas de carbón, la Comisión de Energía del Congreso ha servido para desenmascarar esta situación. Por el bien de Asturias y de España confiemos en que rectifiquen.